102.12

Aguazul, abril 10 de 2025

ESTUDIO DE MERCADO QUE DEFINE EL PRESUPUESTO OFICIAL

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Contratación directa
OBJETO DEL PROCESO:	PRESTAR SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CONTROL OFICIAL (BRUCELOSIS Y FIEBRE AFTOSA), EN EL MARCO DE LA REALIZACION DEL CICLO I Y II DE VACUNACION DE LA VIGENCIA 2025, DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY 395 DE 1997, EN ARAS DE MANTENER EL ESTATUS SANITARIO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SIETE (7) MESES
FORMA DE PAGO:	EL MUNICIPIO PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO MEDIANTE DOS (2) ACTAS, LA PRIMER ACTA PARCIAL AL TERMINAR EL PRIMER CICLO DE VACUNACION LA CUAL CORRESPONDE AL 50%, Y LA ÚLTIMA ACTA, SERÁ EL ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO UNA VEZ CUMPLIDAS LAS ACTIVIDADES DEL CICLO II DE VACUNACIÓN, ESTO CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL SEGUNDO INCISO DEL ARTÍCULO 2.1.1. del anexo denominado proceso contable y sistema documental contable incorporado mediante el artículo el artículo 1ro DE LA RESOLUCIÓN NO. 525 DE 2016 DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. CADA ACTA SE PAGARÁ PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS, ESTAR AL DÍA EN EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) CORRESPONDIENTE Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO).

I. DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial determinado por la Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental del Municipio de Aguazul, teniendo en cuenta la Circular No. 072 del 07 de octubre de 2021, "*por medio de la cual se reiteran las directrices para la elaboración de estudios de mercado objetivos y garantizar que obedezcan a precios del mercado y evitar detrimento patrimonial*", así:

DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Para determinar el valor del Presupuesto Oficial, el Doctor JULIAN RINCON HERNANDEZ, en calidad de Secretario de Secretario de Desarrollo Económico y Ambiental, solicita presentación de propuesta técnico económica por el COMITÉ DE GANADEROS AGUAZUL CASANARE, por ser el único oferente en el municipio, con el fin de establecer el valor del presupuesto oficial, el cual presentó propuesta a nombre de COMITÉ DE GANADEROS AGUAZUL CASANARE identificado con Nit. 900.963.883-3, por los servicios a ejecutar por valor de SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE. ($65.000.000.00).

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	DISPONIBILIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Médico Veterinario con cuatro (4) años de experiencia profesional, de los cuales debe acreditar un (1) año de experiencia en asistencia técnica	mes	70%	3	$ 4.200.000,00	$ 8.820.000,00
2	Vacunadores (4)	mes	100%	3	$ 3.192.500.00	$ 38.310.000,00
3	Transporte de personal a través de una camioneta tipo Pick Up, 4*4, modelo 2016 en adelante.	mes	40%	3	$ 9.300.000,00	$ 11.160.000,00
4	Guardián de agujas	Unidad	N/A	8	$ 31.592.00	$ 252.736,00
					TOTAL 2 CICLOS	$ 58.542.736,00
					IMPUESTOS Y UTILIDAD (11.03%)	$ 6.457.264,00
					TOTAL	**$ 65.000.000.00**

Por lo anterior, se toma para la definición del presupuesto oficial del proceso de selección a iniciar dicho valor, el cual incluye los costos directos e indirectos, que acarrea la ejecución contractual, determinándose de esta manera, el valor en SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE. ($65.000.000.00).

JULIAN RINCON HERNANDEZ
Secretario de Despacho
Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental

Elaboró: **DIANA PERILA TORRES**
CPS No 170-2025 – SDEA